



QUILLECO
Municipalidad
Secplan

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3652-40-AG20, COMPRA A TRAVES DE MODALIDAD COMPRA AGIL INFERIOR A 30 UTM, "ADQUISICIÓN NEUMÁTICOS CAMIÓN PTT PB-9529".

DECRETO ALCALDICIO N° 1809 /

QUILLECO, 15 DE DICIEMBRE DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1) El Decreto Alcaldicio N°2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- 2) La Orden de Pedido N°0675 de fecha 07.12.2020, MOVILIZACIÓN, solicitando 06 Neumáticos 1000X20 para camión Volkswagen placa patente PB-9529.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** La Orden de Compra **N°3652-40-AG20** a través de Modalidad Compra Ágil inferior a 30 UTM para la "ADQUISICIÓN NEUMÁTICOS CAMIÓN PTT PB-9529", al Proveedor AVANT SERVICIOS INTEGRALES S. A., RUT: 96.794.750-4, por un monto de \$1.225.388.- IVA INCLUIDO.
2. Los gastos que irrogue el servicio, serán solventados con cargo al ítem N° 2152204011 (1) del Presupuesto Municipal Vigente.
3. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/mic
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.